

DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

NÚM. 10.637

Suscripcion en Córdoba. { Por un mes..... 2 Ptas.
Por trimestre... 5,50
Fuera de Córdoba..... { Por un mes..... 2,50
Por trimestre... 7

MIÉRCOLES 27 DE MAYO DE 1885.

Los señores suscritores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quinientos líneas y que sea de su exclusiva interés.

AÑO XXXVI

REVISTA DE CONOCIMIENTOS ÚTILES.

El humo del tabaco.—El doctor Zulinski acaba de publicar en un periódico médico de Varsovia el resultado de una larga serie de experimentos efectuados por él, á fin de comprobar los efectos fisiológicos del humo del tabaco.

El primer resultado obtenido es que este humo es un veneno deletéreo hasta á débiles dosis. Para el hombre, este veneno es poco deletéreo, cuando no se inhala en extrema abundancia, pero lo llega á ser rápidamente si el fumador se acostumbra á tragar el humo, como se dice vulgarmente. El doctor Zulinski ha evidenciado que este carácter tóxico no es debido exclusivamente á la nicotina. El humo del tabaco, desprovisto de la nicotina que contiene, queda como un veneno, aunque en menor grado. Encierra, efectivamente, un segundo principio tóxico, la «colidina» (un alcaloide) y además óxido de carbono y ácido hidroclórico.

Los efectos producidos por el abuso del tabaco dependen, sin embargo, en gran parte, de la clase de tabaco y de la manera de quemarlo. El fumador de cigarrillos puros absorbe mas veneno que el fumador de pipas; por último, el fumador que usa narghileh, ó cualquier otro aparato en el que el humo debe pasar á través de una capa de agua, reduce al minimum los efectos deletéreos.

En general, los tabacos menos colorados son los menos fuertes, como saben perfectamente los fumadores. Pero este signo es con frecuencia engañoso, porque gran número de cigarrillos son artificialmente blanqueados con agentes químicos que no siempre dejan de ser peligrosos.

Muchos tabacos de aspecto pálido y poco temible presentan el gran inconveniente de dar el humo ardiente, á causa de la importante proporción de fibras de leñizas que encierran. El caporal de estanco en Francia y aun más su tabaco de exportación, pertenecen á esta clase; lo mismo pasa con el tabaco más popular en Inglaterra, *bierys oye* (ajo de pájaro). Los tabacos de esta clase causan con frecuencia inflamaciones ligeras de la lengua por la temperatura elevada y la naturaleza irritada del humo. Por consiguiente, deben los fumadores, especialmente los ancianos, dejar de fumar este tabaco, pues estos últimos son los dos que están mas propensos al cáncer de la lengua ó de los labios. Los tabacos negros están tambien con frecuencia adulterados; pero á pesar de todo son los menos peligrosos.

El pró y el contra del tabaco.—Son raras las ventajas ó inconvenientes que proporciona el tabaco.

Ventajas.—Proporcionar al hombre gozos nuevos y exquisitos; favorecer el movimiento peristáltico del intestino; crear nuevas industrias y enriquecer á muchos pueblos; vivificar, si bien de un modo fugaz, la inteligencia; detener la urgencia de la alimentación; calmar el eretismo convulsivo de casi todos los hombres civilizados, moderar los dolores físicos y morales y ahogar el fastidio.

Inconvenientes.—Disminuir la sensibilidad general y tambien las fuentes más saludables del placer, comunicar á la generación una irritabilidad narcótica contraria al progreso y á la moralidad, viciar el aire aun para los que no fuman, alejar al hombre de la muger, producir en ciertos casos envenenamientos graves, disminuir la cantidad de trabajo en un pueblo, aumentar con un gasto notable y diario el presupuesto del pobre, adormecer el organismo y abreviar la vida, arrastrar facilmente á la ociosidad y á la embriaguez, retardar y alterar el desarrollo de los adolescentes, predisponer á la tisis y al asma, irritar los órganos respiratorios, perturbar los órganos digestivos, debilitar el organismo y sobre todo los músculos.

El peso del hombre.—El profesor Huxley ha formado la siguiente tabla acerca del peso que debe tener un hombre adulto y la manera en que este peso debe estar distribuido: Peso, 70 kilogramos. De este peso, 30 85 serán los músculos y sus accesorios; 10 70 esqueleto; 4 75 piel; 12 70 grasa; 1 35 cerebro; 1 60 vísceras pectorales; 5 vísceras abdominales, y 3 15 sangre que podria salir del cuerpo.

Este hombre deberá consumir diariamente: carne magra 324 gramos; pan 389; leche 454 (cerca de medio litro); patatas 194; manteca 39; agua 1 484 (un litro y medio). El número de latidos del corazón será de 75 por minuto, y el de respiraciones 15 por minuto. En veinticuatro horas viciará 49 5 metros cúbicos de aire puro, al 1 por 100; un hombre, pues, del peso indicado deberá tener 26 6 metros cúbicos de espacio bien ventilado. Por los poros de la piel espelerá gramos de agua, 50 de materia sólida y 26 de ácido carbónico en las 24 horas; y su pérdida total durante las 24 horas será de kilogramos 2 75 de agua, y próximamente 1 kilogramo de otra sustancia.

Documento curioso.—Consérvase en el archivo de la secretaría de Estado de la Carolina del Sur una petición dirigida en 1733 al gobernador y firmada por 16 solteras. Dice así: *Humilde petición de todas las doncellas cuyos nombres van al pie:*

Considerando que las humildes peticionarias se hallan actualmente en estado de ánimo muy melancólico, al pensar como todos los solteros son ciega-

mente capturados por las viudas, quedando nosotras en consecuencia abandonadas; hacemos presente á V. E. esta nuestra súplica para que disponga que ninguna viuda piense en casarse con jóvan alguno hasta que estemos acomodadas las solteras, ó da lo contrario, pague cada una la multa correspondiente por haber invadido nuestros derechos, y asimismo que se imponga una multa á todos los solteros que se casen con viudas.

Gran desventaja es para nosotras las solteras que las viudas con sus maneras atrevidas, se llevan á los jóvenes y tienen la vanidad de creer su mérito superior al nuestro, lo cual es una gran imposición sobre nosotras que debemos ser las preferidas.

Lo que humildemente recomendamos á la consideración de V. E., esperando no permitirá se nos irroguen más insultos. Por todo lo cual le vivirán eternamente reconocidas. Siguen las firmas.

C. de V.

Seccion oficial.

ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE CORDOBA.

Terminando en 24 de Junio próximo el contrato de arrendamiento de la propiedad del Municipio conocida por el foso de la Calahorra, se anuncia en subasta pública por tiempo de tres años, que finalizarán en igual día de 1888, bajo el tipo de ciento cuarenta pesetas á la semana en que hoy se halla arrendado, cuyo remate á pujas llanas tendrá efecto en estas Casas Consistoriales de doce á una del día cinco de Junio inmediato.

Lo que se publica para conocimiento de las personas que deseen interesarse en este contrato.

Córdoba 21 de Mayo de 1885.—Bar- toloomé Belmonte.

Noticias.

De los periódicos de Madrid tomamos las noticias siguientes:

—Leemos en *El Correo*:

«En vista de la actitud de los pueblos y del clamoreo de la prensa de provincias contra el proyecto de ley de consumo del señor Gos-Gayón, este ha dirigido una circular á todos los delegados de Hacienda encargándoles le informen sobre el sistema que convendría adoptar en cada provincia para la recaudación de tal impuesto, si el arrendamiento ó la administración directa por el Estado.

Se van recibiendo las contestaciones de los delegados, y en la imposibilidad

de armonizar las opiniones de todos y adoptar un criterio fijo, se aplicará á cada localidad, dentro de los términos poco amplios de la ley, el procedimiento que crea prudente el ministro.

—En Mazarrón ha habido manifestaciones pacíficas de trabajadores de varias minas, para pedir que se les abonen varias mensualidades que se les deben. En Pajarés ha ocurrido una especie de motín entre los obreros del ferro-carril que fueron dedicados este invierno al espalo de la nieve, á quienes tampoco se han pagado todavía los jornales que devengaron entonces.

—Segun *El Mediodía*, de Málaga, como castigo de los sucesos ocurridos en el campo de Melilla el ocho de Abril, han ido presos á Fez el Kaid Sissian, de la kábila de Beniburriaga, y otros seis individuos considerados como autores y cómplices de aquellos atropellos. El bote del moro Argueta ha sido entregado al gobernador de la plaza española.

—El Consejo de gobierno del Banco de España ha acordado poner en vigor el acuerdo que prohíbe á los funcionarios de dicho establecimiento desempeñar todo cargo político ó destino en las dependencias del Estado, debiendo optar por uno ú otro cargo en el término de quince días.

—Ayer se trasladó á Aranjuez la reina con las infantas sus hijas. El martes lo hará la reina Isabel con la infanta doña Eulalia.

—El señor ministro de la Gobernación ha recibido á una comisión de Ciudad Real que ha venido á gestionar se le concedan recursos y fuerzas del ejército para extinguir la langosta.

—Los datos estadísticos más adelantados que se tienen de los resultados que producen las inoculaciones profilácticas del doctor Ferrán, se remontan hasta el día 18, y son los siguientes, por lo que se refiere á Alcala, cuyo censo es de 16 000 habitantes:

Fueron vacunados desde 1.º de Mayo 7.128 individuos y revacunados 3.011; el número total de invadidos habia sido de 83; de ellos 73 entre los vecinos no vacunados, 7 entre los vacunados y 3 entre los revacunados.

El total de las defunciones habia sido de 41, correspondiendo 39 á los no vacunados, 2 á los vacunados y 0 á los revacunados.

Para estimar convenientemente el valor de estas cifras, hay que advertir: primero, que los simplemente vacunados lo fueron con el cultivo débil, que á título de preparación para otro más fuerte, suele emplear el doctor Ferrán; y segundo, que aún siendo así, las dos defunciones ocurridas en sujetos vacunados, recayeron, una en muger que se habia presentado ya con diarrea cólica á la inoculación, y la otra en una niña

de tres años que fué atacada del mal pocas horas después.

Con todo, la inoculación, como todas las vacunaciones, en vez de querer producir la inmunidad absoluta, solo pretende rebajar considerablemente la proporción normal de los atacados y de las defunciones.

—Dice *El Liberal*:

«Ayer se reunió en el Congreso el Directorio de la izquierda para ocuparse en los asuntos de la coalición.

El señor Becerra, que habia recibido el encargo de redactar las bases para la ley de garantías, dió lectura á su trabajo, documento muy notable, en el que tomando artículos de la Constitución del 69 y otros de la del 76, formulaba un proyecto de gran número de artículos.

Sus compañeros de Directorio elogiaron el trabajo del señor Becerra y le discutieron mucho, conviniendo en que, dadas las circunstancias porque atraviesa la política, y los escrúpulos que se notan para llegar á la conciliación deseada, seria necesario reducir la fórmula á términos más concretos.

Acordado así, el señor Montero Rios manifestó que todo su pensamiento sobre esta cuestión, le tenia consignado en un documento que contenia siete bases y que llevaba por lo que pudiera ocurrir.

Se rogó al señor Montero que diera lectura á dicho trabajo, que obtuvo buen éxito, viniendo á constituir el siguiente proyecto:

«Ley de garantías

Sin que respondamos del orden de colocación, es lo cierto que, según nuestros informes, el proyecto de bases para la ley de garantías que hoy se ha de presentar para discutirse, en la reunión de los notables del partido liberal, contiene los siguientes pensamientos:

1.º Quedan garantidos los derechos de reunión, asociación y manifestación, que podrán ejercer todos los ciudadanos, sin más trabas que las leyes de orden público.

2.º Todos los ciudadanos que no estén incapacitados, siempre que tengan la mayor edad, podrán intervenir con su voto en las funciones políticas del Estado, sujetándose á la forma y procedimiento que determinen las leyes.

3.º La soberanía de la nación reside en las Cortes con el rey.

4.º El Jurado conocerá de todos los delitos políticos y de los comunes que establezcan las leyes.

5.º Queda garantido el ejercicio de todos los cultos, y las asociaciones religiosas estarán sujetas á las mismas reglas de policía que las profanas.

6.º La Constitución no podrá modificarse más que en Cortes convocadas al efecto, que no podrán ser disueltas

mientras no cumplan el objeto para que fueron convocadas.

7.º El Senado se compondrá de senadores por derecho propio y electivos, y estos se dividirán en vitalicios y temporales.

Artículo adicional. Esta ley de garantías no podrá modificarse más que por los medios que se exigen para la modificación constitucional.

Esta es la síntesis de las bases que para la ley de garantías fué aprobada ayer unánimemente por el Directorio, después de alguna discusión, y que hoy ha de someterse á los notables del partido liberal.

Para cuando se tome acuerdo definitivo sobre este asunto, nos reservamos juzgarlas.

—Los periódicos de París dicen que la familia de Victor Hugo ha manifestado que la voluntad expresada por este fué la de ser enterrado en el cementerio del Padre Lachaise.

En vista de esto, se cree que no se votará la proposición de Mr. Delaforge suprimiendo el culto católico en el Panteón, lo cual ha suscitado una enérgica oposición por parte de los conservadores.

—Ayer se celebró una especie de Consejo de ministros en la Presidencia, porque, debido á la casualidad, se reunieron en el despacho del señor Cánovas cinco ministros, entre ellos el señor Romero Robledo y el general Antequera.

Estos no dimiten, pero su proyecto de fuerzas navales, aunque no le retire, se considera que quedará reservado para otra vez, por la multitud de enmiendas que se presentarán contra él.

Correspondencia particular de EL DIARIO DE CÓRDOBA.

Madrid 25 de Mayo de 1885.

Sr. Director de EL DIARIO DE CÓRDOBA.

Mi querido amigo:

En una de las reuniones del directorio de la izquierda, se mostró este conforme con el general Lopez Dominguez, opinando por lo tanto debía exigirse una ley de garantías respecto á la implantación de las reformas en sentido democrático, en la cual por lo pronto el señor Sagasta, siempre que no se toque á la constitución vigente.

Después de una detenida discusión sobre el asunto, en la cual todos se manifestaron bastante conciliadores, fué encargado el Señor Becerra de la redacción de la fórmula que haya de ser propuesta á los notables para que sirva de lazo de unión á los liberales monárquicos, y de ella dió cuenta ayer en otra sesión que celebraron, elogiándose por todos los asistentes el trabajo presentado, que estaba basado en el Código del 69.

Habia empero, deseo de concretar y facilitar el trabajo de los que hoy han de discutir la fórmula definitiva, y en vista de ello leyó el señor Montero Rios un proyecto que llevaba á prevención, mas simplificado, que mereció aprobación unánime, y que será el que Lopez Dominguez someta á sus compañeros Sagasta, Martos, Alonso Martínez y Moret, que están reunidos en este momento.

La creencia general es que la unión quedará hecha, y son bastantes los izquierdistas que en último extremo apoyarán á D. Práxedes caso de que hubiera discrepancias, confiados en el cumplimiento de las ofertas hechas respecto á ir reformando en sentido democrático: los más decididos en este sentido parece son los amigos de Martos y Moret.

Ayer y antaayer se estendieron rumores infundados sobre temores de alteración del orden público en la Carraca, y á la vez se decía que el ministro de marina se hallaba dispuesto á abandonar su cartera ante las contrariedades que asoman para la aprobación de sus proyectos; pero una y otra noticia se han desmentido rotundamente, si bien se cree probable se retire el dictamen referente á las reformas de la marina, dejando este asunto para mas adelante.—El correspondiente.

Variedades.

LA FERIA DE CÓRDOBA.

Después de la brillante inauguración del gran mercado de la Salud, de cuya militar fiesta nos ocupamos en nuestro último número, tenemos mucho que decir acerca de la importantísima feria de Córdoba.

Gran Feria, dice el programa, que profusamente ha circulado anunciando nuestras populares fiestas, y á este poderoso reclamo, han contestado con su presencia muchos miles de personas, procedentes unas de nuestras capitales vecinas, y las mas de los pueblos de la provincia.

El domingo llegaron á esta ciudad los trenes de recreo de todas las líneas que á ella confluyen con un respetable contingente de forasteros, que momentos después recorrían nuestras calles, llevando por todas partes la algazara y buen humor que es peculiar en los hijos de este privilegiado suelo. Como un dato que comprueba la animación habida en Córdoba, consignaremos, que en la línea de Sevilla no fué bastante un tren compuesto de gran número de coches para el transporte de viajeros, y hubo necesidad de disponer otro en esta estación, que dirigiéndose á Palma del Rio y otros puntos, llegó á Córdoba á las once de la mañana, conduciendo de tres á cuatro mil personas.

La bulla y jaleo, y los obisettes mas agudos, dejaba oír algun mozo de pelo en pecho, que al divisar á alguna linda jóven se acercaba á ella, y arrojándole al suelo su inmenso sombrero de anchas alas, le decía: «Olé, viva su mare osté, y su pare, y su abuelo y su tía y tío y teta su gente.» El autor de este discurso se comía en aquel momento el chicote, resto de un cigarro de doce céntimos.

En las calles, plazas, cafés, establecimientos de bebidas, en las fondas, casas de huéspedes y en las modestas posadas, crecía por momentos la animación, retratándose en todos los semblantes la mayor de las satisfacciones.

Pero donde la concurrencia se acentuaba con mayor incremento era en los despachos de billetes para las corridas de toros. En aquellos se veían centenares de personas formando cola, y esperando turno para adquirir el consabi-

do papelito. Conseguido esto, ya no había que pensar en otra cosa que dispusiera á presenciar la torina fieste.

El espectáculo que ofrecían las avenidas de la plaza era curioso.

Parecía que todos los habitantes de Andalucía (echoste hierro) se habían dado cita al circo de los Tejares.

Las calles se veían llenas de bote en bote, de niñas seductoras y sus papás; señoras jamonas de mucho peso, y por lo tanto, sudando muchos kilos; mocitos de pega; caballeros graves; aficionados de vara; toreros místicos; mozos cruos, puro en boca, y vara en mano, con sus correspondientes tufos á lo Mazantini, que están muy en boga. Esto, con respecto á la infantería. Los carruges de plaza, atropellando á todo el mundo, para aumentar mas el natural bullicio, corrían desahoradamente en todas direcciones, llevando al circo las mujeres mas hermosas, que son el mejor galardón de esta tierra de Maria Santisima.

En las puertas de la plaza sucedió lo de siempre. Esto es; que todos se empeñaban en entrar al mismo tiempo, lo que dió lugar, segun costumbre, á acaloradas disputas, sin otro resultado que algunos estrujones y bafetadas en proyecto.

Otro se encargará de narrar las corridas, que fueron buenas, segun la general opinión.

El aspecto que de noche presentaba el inmenso paraje en que se encuentra enclavado el real de la feria, excede á toda ponderación. Nada tan bello y hermoso como su brillantísimo aspecto mirado desde cualquier sitio. Cuanto alcanzaba la vista era magnifico y espléndido, demostrándose en todas partes el lujo que se había desplegado, hasta en sus mas pequeños detalles.

Millares de bombas iluminadas por gas, colocadas en corpulentos arcos coronados por grupos de cuatro luces, y pendientes de aquellos, otros grupos de ocho bombas, se estendían en las dos espaciosas calles laterales que limitan de glorietta á glorietta en el vasto perímetro que existe desde la ría hasta las mismas tapias de la huerta denominada del Rey, en la puerta de Almodóvar.

En la calle central, se han visto mas de doscientos carruges, ocupados por bellísimas mujeres que lucían ricos tocados. Porción de ginetes en briosos callos, circulan por aquel lugar, animando la animación.

La grandiosa tienda que el Circo de la Amistad posee en el real, ha estado constantemente favorecida por lo mas selecto de la buena sociedad cordobesa. Su profusa iluminación, elegantes adornos y rico mobiliario, daban á la espaciosa tienda un aspecto magnifico.

La que posee el excelentísimo Ayuntamiento, la de la Excm. Diputación, la de la fábrica del gas y las de otros particulares, espléndida y caprichosamente iluminadas, ofrecían una perspectiva deslumbradora.

La multitud de casetas en donde se expendían diversos artículos, se han visto todas ocupadas, con alguna rara excepción.

En las inmediaciones de la glorietta de los Tejares, y formando un semicir-

culo, se habían colocado varios puestos de garbanzos y avellanas, dejando suficiente espacio para el tránsito de carruges. A continuación de aquellos se levanta la barraca de la Exposición zoológica de Mr. Cavanna, y siguen en correcta fila porción de tiendas en las que se expendían caprichosos objetos y otras con el antiguo belón de Lucena y efectos de metal. En el centro de mencionada fila, se abre otra calle, y á derecha é izquierda tienen su sitio porción de espectáculos, entre los que se cuentan un circo equestre y gimnástico, un museo de figuras de cera, y otro de anatomía; dos teatros, uno de ellos de magia moderna, y un panorama de los terremotos de Málaga y Granada. Cada uno de estos espectáculos tienen en correspondiente sección de músicos, que toca en las puertas de sus barracas. Muchas veces suelen hacerlo todas á un tiempo. Entónces el ruido es infernal; pero no es obstáculo para que los espectadores invadan aquellos sitios, en donde por poco dinero se encuentra recreo y alguna que otra novedad.

A una respetable distancia se encuentran tambien en aquel lugar varios ejemplares del Tio vivo. Por un perro chico se dan quinientas vueltas al mundo.

La interrumpida fila continúa hasta las inmediaciones de la tienda de la Corporación municipal. Después sigue la de la Diputación de la provincia, el kiosco destinado á las bandas de música, la de la empresa del gas, el café-restaurant de los señores Pazzini hermanos, otra de propiedad particular y la del Circo.

A la espalda de estas instalaciones, la fundición de maquinaria agrícola de Hornby, representada en Córdoba por don José O ús Vallés, tenía en el Campo de la Victoria una completa exposición de aquellos útiles.

Después, un teatro de fantoches, una tienda sui generis con una muestra, en la que se lee Pim pam pum, con porción de extravagantes muñecos en su interior.

Las clásicas buñolerías, con sus enormes candiles, preceden á otra porción de tiendas, en donde se expendían bebidas y comidas. Entre estas hay un restaurant y el café de Fornos.

En las inmediaciones de la puerta de la Trinidad, se levanta la juerga caballeriza de los señores Olalla de la Torre, en la que se exponen los valiosos productos de sus ganaderías.

Entre la referida puerta y la de Gallegos, se encuentran las tiendas de albardoneros, las de real y medio la pieza, las de turrones, garbanzos y avellanas, dátils de Barbúia, cóquillis chicos y grandes, y bocas frescas é la Isla terminando la estensa tienda, en donde la piadosa Asociación Josefina tiene establecida una rifa de preciosos objetos, para con su producto ayudar los caritativos fines de su institución.

Los jugueteros, guitarras granadinas, bisutería y quincalla, niños llorones, carritos, caballos y la mar de objetos que quitan el sueño y producen la alegría infantil, se encuentran en diferentes tiendas levantadas en el trayecto que media entre la puerta de Gallegos y la calle de los Tejares, en cuyo sitio tiene la Rambla su representación en la antigua jarra y porción de cacharros, en distintas clases y caprichosas formas.

Las columnas salomónicas fijadas en este año en el centro de ambas glorietas, son de un gusto esquisito, y han aumentado más aún el aspecto del real.

La concurrencia de ganados de todas clases ha sido este año extraordinaria. Para formarse una ligera idea, basta solo con saber que ocupaban la vasta estacion que existe desde el hermoso campo de la Victoria hasta las tapias del cementerio de la Salud.

Respecto á los precios que han regido estos dias, se nos ha informado que el Domingo se sostuvieron á busca altura, y se hicieron pocas transacciones. Los demás comenzaron con alguna baja, y se hicieron muchas ventas en buen precio. El vacuno es el que ha tenido mayor aceptación.

No nos podemos quejar; al contrario, debemos estar orgullosos de nuestra feria. La animación en el real ha sido tan extraordinaria, como extraordinarios son los innumerables atractivos que en él se encierran.

Las primeras horas de la noche, especialmente, era imposible pasar con libertad. Los picotones se contaban por millares. Aquello era una algarabía, pero agradable.

Cuerpos zandungueros rebosando por todas partes en grupos numerosos, señoritos con chistera y otros sin ella, fimeacos de última novedad, señoras gruesas y delgadas y la mar de gente de toda clase y procedencia, con el ruido que producían una porción de robustos muchachos tocando cada cual con la fuerza que les permitian sus pulmones un pito, una trompeta ó cualquier instrumento, hacia hasta cierto punto insoportable la estancia en aquel lugar y había que dejarlo para después.

Tal ha sido, tratado á vuelta pluma la feria de Córdoba, célebre ya por su respetable antigüedad y su bien conquistado renombre, restándonos por manifestar nuestra complacencia y orgullo que debe ser el de todos los cordobeses, que han visto realizado con espléndida y gran lujo el acontecimiento local en el que la comisión municipal que dignamente preside el teniente de Alcalde Sr. D. Eduardo Alvarez, ha hecho verdaderos esfuerzos mereciendo por ello justísimos elogios de la opinión pública.

Gacetillas.

—La feria.—Teniendo en cuenta la extensión de sus detalles, hemos dedicado la sección de variedades de este número para ocuparnos de la feria Nuestra Señora de la Salud del presente año.

—Carreras de caballos.—Sociedad de este nombre ofrecerá este año, conforme tenemos ya anunciado, siendo muchos los que se proponen visitar el Hipódromo, aprovechando efecto el tren que saldrá á las 3 y minutos de la tarde para regresar á las 6 45, ó bien en carruges ó á caballo. La fiesta promete ser animada, y son bastante número los caballos que han registrado para optar á los premios que se ofrecen en el programa.

—El vigía.—Tuvo la feria en Oriente—y su Occidente tendrá.—Pero en el cenit—en este momento está.

Circo.—El debut de la compañía onestregimnástica que ocupa el Circo del Gran Capitan, se verificó en la noche del domingo en medio de gran concurrencia, que aplaudió calorosamente a cuantos tomaron parte en los ejercicios que anunciaba el programa, y con especialidad los trabajos del director don Enrique Díaz en la presentación de sus ocho caballos en libertad, obedientes a los mandatos del que los rige, así como los cuatro toros amestrados. Anteanoche también se ha visto muy favorecido este nuevo centro de reunión, donde se pasa agradablemente el rato, hasta el extremo de no quedar una sola localidad desocupada.

Uniformes.—Los individuos del cuerpo de orden público han sido provistos de otros uniformes en sustitución de los antiguos, que se encontraban en bastante deterioro. El modelo de los nuevos es exactamente igual al que el mismo cuerpo usa en Madrid. En el cuello de la guerrera lleva cada individuo su correspondiente número de orden.

Elocuente.—El resultado que dimos el domingo de la exposición de ganados y maquinarias agrícolas, demuestran evidentemente los adelantos en nuestra provincia de la industria pecuaria, al celo de nuestros ganaderos y al desenvolvimiento de la mecánica agrícola.

Vate.—Entre las personas que han acudido a Córdoba con motivo de las fiestas de estos días, hemos visto a nuestro ilustrado amigo el laureado poeta señor don Leopoldo Orestar y Pansa.

Las carreras de caballos.

Hoy acudirá al hipódromo numerosa concurrencia—para ver la fiesta hípica, que importada de Inglaterra, ha tomado entre nosotros—carácter de naturalidad.—El sport está de moda, y en todas partes se apresan—á levantar más hipódromos—para celebrar carreras—donde se premia el bruto—á las cantadas esencias,—dado que se otorga el premio—tan solo á su ligereza.—Nuestro hipódromo, situado—á las faldas de la sierra,—nos descubre un panorama—que á todos nos embelaza,—con sus amplios horizontes—y con sus próximas huertas,—en donde alterna el naranja—con la sáfica palmera. En cómodos carruajes—vemos pasar á las bellas,—que después, llenas de hechizos,—hacen frecuentes apuestas—con los jóvenes que acuden—enal mamposea inquietas—tras la luz de aquellos ojos—en cuyo fulgor se queman.—Y es de ver como circular—la animación placentera,—y como corre el dinero—y se apuran las botellas,—detrás de la indispensable—y deliciosa merienda.—Ya los jueces de partida—hicieron al fin la señal,—y lanzanse los caballos—en frenética carrera;—el jockey en la silla orgulloso—á el bruto inquieto espolea,—doblando sus esfuerzos—para llegar á la meta;—suenan vitores y aplausos—y ¡hurra! que el espacio atruenan—si el caballo jadeante—logró el premio en la carrera,—coronándose de gloria—su dueño,—que lo contempla;—pero ¡ay! el pobre caballo,—acaso por recompensa,—menos ración, en la cuadra,—que en otros días obtega.

Junta.—La directiva del Circolo de la Amistad ha convocado á junta general de señores socios, para presentar la dimisión de sus cargos y tratar de varios asuntos de interés para la sociedad.

Nuevo.—Nos ha parecido bien el kiosco establecido este año para la música en el real de la feria. Sin embargo, parece pequeño para la colocación de atriles, y debe ampliarse para otra vez.

Traslado.—Nuestro estimado amigo el señor don Antonio Monserrat y Dieguez, jefe de telégrafos y administrador de correos de Manzanares, ha sido trasladado con el mismo cargo á Palma del Rio.

Oficio de Angeles.—El lunes tuvo lugar en la iglesia de San Andrés por la niña María de la Concepción Castro y Aguilar, hija de nuestro querido amigo don Félix Castro, á quien así como á su estimada esposa acompañamos en su justificado pesar.

Subasta.—El día 30 se subasta en las Casas consistoriales de Villafraanca una suerte de olivar sitio de Navasoguero, término de Alámuza, tasada en 5.900 pesetas.

Efemérides.—Hoy.—526.—Muere en Rávena el Pontífice Juan I.—1876.—Muere Barenguer el Viejo, conde de Barcelona.—1489.—Conquista de Guadix por los Reyes Católicos.—871.—La Commune de Paris manda fusilar cuatro sacerdotes.

Toros.—Hace mucho tiempo que no se ha visto en Córdoba una corrida de toros tan superior, lo mismo por el ganado que por lo esmerado de la lidia, como la del Domingo, primer día de feria. Los seis toros del duque de Veragua fueron hermosísimos, bravos, nobles y de excelentes condiciones para la lidia. Lagartijo rayó á la altura de su reputación; mató los seis de otras tantas estocadas y un pinchazo, hiriendo por todo lo alto y tirándose de verdad. En la brega inimitable; solo en los quites, que los hizo de verdadero maestro, é incanable en toda la corrida. Las ovaciones que recibió duraron tanto como la corrida. La gente de á pie cumplió perfectamente, distinguiéndose Juan Molina, que ha demostrado una vez más sus excelentes condiciones como peon y sus muchos conocimientos taurinos; en banderillas agarró dos buenos pares. En esta suerte ha sobresalido Manera, que dejó un gran par de frente y otros al cuarto: este muchacho está hecho un torero. En varas no hubo más que un payazo de Calderon y otro de Vizcaya, que antes habia sufrido un fuerte golpe en la cabeza. La entrada un lieño. Caballos 16. Los toros de Miera, que se jugaron en la segunda corrida, no correspondieron en parte á la fama que gozaba; abantos en el primer tercio, tapándose y cortando el terreno en banderillas y huídos en la muerte. Apesar de tan malas condiciones los espaldas trabajaron á porfia para vencerlas, mereciendo unánimes aplausos. Lagartijo mató á su primero de una corta superior, y al segundo, que tomó querencia entre los tableros de la puerta de entrada, y que se defendía por no abandonarla, aprovechó un momento en que el bicho se salió algo de las tablas, dándole una estocada á pase de banderillas en la misma cruz; el diestro, perseguido por la fiera, que no lo perdió de vista, atravesó el redondel defendiéndose con la malata hasta que al miureño, en medio de su veloz carrera, cayó como herido por un rayo. Rafael demostró su maestría y conocimientos de las reses, y el público lo premió con una ovación de los de primer orden. Frascuelo pasó en cierto y con arte á su primer toro, al que dió una magnífica estocada arrancando, de las que constituyen su escuela. El cuarto toro fué el de peores condiciones para la muerte, pero á pasar de esto lo despatchó de dos estocadas y un certero descaballo; y al sexto de una contraria buena. Muchas palmas escuchó Salvador durante la corrida, por su arrojo. Manera, como en la anterior, sobresalio en banderillas, siguiéndole en un par el Torero y en otro Regaterin, que en los demás estuvo bastante malo. Escusado es decir que Juan Molina estuvo inimitable en la brega. De los picadores, ninguno; caballos, 14.

Diputado.—Hemos tenido el gusto de ver en esta capital en estos días al señor don Martín Cabrera, diputado á Cortes recientemente electo por el distrito de Lucena y apreciado amigo nuestro.

Comisión provincial.—Ha accedido esta á la solicitud de los ilustrados médicos de la Beneficencia, para ir á Valencia á estudiar las inoculaciones antioleéricas del doctor Ferran. Es acertadísimo este acuerdo, que puede dar á conocer el indicado preservativo.

Aquí te quiero.—Ha empezado el Ayuntamiento de Madrid el saneamiento de alcantarillas por medio del sublimado corrosivo. Si lo que allí hace con las alcantarillas se hiciera aquí con los recipientes urinarios, se sanearia lo que es en Córdoba muy mal sano. Y más en estos días en que ha habido horribles desbordamientos.

Guerrita.—El banderillero predilecto del público, después de parecer como él sabe, obteniendo como siempre nutridas palmas fué volteado el domingo último en Madrid por el tercer bicho de la corrida aunque afortunadamente sin consecuencias desagradables. En cuanto se levantó se fué al toro y lo recortó con la montara en la mano, logrando la mar de palmas por su valentía. El parte facultativo dice así: «Guerra ha sufrido una erosión de la piel en la parte interna y superior del muso izquierdo. Anteaayer tuvimos el gusto de verlo en perfecto estado, y tenemos una satisfacción en consignarlo así para satisfacción de sus muchos apasionados.

Meditación.—Esposo mio, ¡qué hermosa está la luna! ¡qué tanta luz, cuánta armonía, cuánta placer! Aquí tienes entre las verdes fondas, más al á bajo una inmensa bóveda resplandeciente, espectáculos y pabones, más allá los

gnados y más allá...—Si: más allá el Cementerio.—¿Por qué recuerdas cosas tristes?—Porque como diria Gailo, aquí pasa la vida junto á la muerte.

Buen trabajo.—Hemos tenido ocasión de ver en el espacioso escaparate de los señores Carrillo y Marin, una escultura de barro, de buen tamaño, que representa la imagen de Nuestra Señora de Lourdes. El autor de esta bella composición, don Miguel García-Bolaños de Ayala, alumno de aquella asignatura en la Escuela provincial de Bellas Artes, ha demostrado en esta difícil obra sus conocimientos y competencia para el arte á que se dedica.

Entre amantes.—No hay teatro de amor, Antonio mio, como el real de la Victoria: no hay otro más bello ni más pético.—Si hay—¿Cuál? Tu reja.

Gastos.—Los de instrucción pública con cargo al presupuesto de esta provincia el corriente mes importan 10378 pesetas y 61 céntimos.

En el quid.—Observo, hijo mio, que no le vas el reloj estos días.—Temo que me lo roben.—Te has empeñado en soñar con los ratones.—Si: empeñado: son precauciones de la feria.

A gtorino.—El número de luces de gas en el real de la feria y sus inmediaciones se hace subir á diez mil, incluyendo las de los pabellones oficiales, tienda del Circolo, espectáculos, puestos, tiendas y casetas particulares.

Diálogo.—Ya ves que no he traído á la feria el traje que me regalaste por darte gusto, ni voy sino á donde tu quieras ¡cuánto me cuesta, cuántal—Pues mira: más me cuesta á mí.

Robo.—La tarde del Domingo se presentó un hombre á un guardia municipal llevando sujeto por el brazo á otro individuo que en las puertas de la plaza de toros le habia robado el reloj, el cual entregó á otro que huyó inmediatamente. El autor del hurto fué puesto en la cárcel y á disposición del juzgado de guardia.

Optica.—El acreditado establecimiento de óptica y otros artículos del señor Viola, se ha trasladado de la calle de la Librería á la de Claudio Marcelo número tres.

Entre amigas.—¡Qué hermosa es la tienda del Circolo!—¡Y con qué afán se esperaban los bailes prometidos!—Sí, pero luego los jóvenes se retraen.—Es que les pasa lo que á los verdaderos de billetes de la lotería, que dicen que tienen la suerte en la mano, y no se quedan con ella.

Obligaciones.—Las de la Casa Socorro-Hospicio de Córdoba el corriente mes, ascienden á 24 697 pesetas y 36 céntimos.

Vapor correo.—El sábado á las cinco y media de la tarde fondó sin novedad en Santander el vapor Antonio Lopez, de la compañía Transatlántica.

Pensamiento.—Nada hay tan honroso para el que se halla aturrido con los ruidosos placeres del mundo como dirigir una mirada de fraternidad y de amor á los que sufren.

Sección minera.—Durante los meses de Junio y Setiembre serán los exámenes de ingreso en la escuela de Ingenieros de minas, segun la convocatoria.

Cantar.—Entre los giros del baile—mi esperanza se fugó,—porque al pisar las alfombras—pisaste mi corazón.

Precio.—El máximo de la fénega de cebada en esta provincia durante el mes anterior, fué 7 pesetas y 5 céntimos (Lucena), y el mínimo 3 y 88 (Fuente-Obejuna).

Expediente.—Se ha informado por la respectiva junta favorablemente el de permuta de las maestras de las escuelas de Torrecaño y Blazquez.

Plazo.—El 29 aspira el designado para reclamar contra el proyecto del Ayuntamiento del Carpio, de construir un ramal de carretera desde la estación de dicha villa á la carretera de Torredonjimeno.

Declaraciones.—Hasta mañana se admiten en Villarral para formar el apéndice al amillaramiento.

Juzgado.—En el del Mercado de Valencia se subasta el día 30 la hacienda de San Cristóbal, situada en término de Montilla, por el tipo de 116466 pesetas y 82 céntimos.

Presupuesto.—Hasta fin de mes se halla á la vista el de la villa del Gujo.

Escuela.—Se ha aprobado la creación de una incompleta de niñas en la aldea de Cuena (Fuente Obejuna), y ha sido nombrada maestra interina doña Joaquina León.

Arriendo.—El 29 se subasta el de los derechos de consumo de Obejo con la esclusiva.

Exámen.—Se ha acordado el de aptitud de doña Mercedes Carrasco para desempeñar escuelas incompletas del distrito de Heraschuelos.

Llamamiento.—Por edicto del juzgado de Lucena se llama por segunda vez á los que se crean con derecho á heredar á don Joaquín Schlet y Ortiz, natural que fué de aquella ciudad y capitán de guerrillas en Cuba.

Casero.—Dicen de Sevilla que el magnífico cortijo de las Torres ha sido estos días pasto de las llamas. De aquella capital se enviaron bombas, carros y otros utensilios.

Aspirantes.—De los 384 que se ha presentado á exámen de ingreso en el cuerpo auxiliar facultativo de Obras públicas, solo han sido aprobados 128.

Diputación.—La provincial de Sevilla adquiere para el día 30 en subasta 3000 kilogramos de tocino para el Hospicio.

Sirva de ejemplo.—Una mujer que regresaba estos días de tomar aguas, se bajó del tren antes de parar en la estación de Marchena y cayó entre dos coches, quedando en el acto destrozada.

Vacantes.—Lo están tres plazas de magistrados: una en la Audiencia de Cádiz, otra en la de Huelva y otra en la de Carmona. La primera corresponde al turno 2.º, la segunda al 3.º y la tercera al 4.º.

Por oposición.—Va á proveerse la cátedra de fisiología humana vacante en la facultad de medicina de Sevilla.

A variar.—La importación de vinos envasados no se permitirá en Buenos Aires desde 1.º de Enero próximo.

CHARADA.

En la iglesia dos tercera;
un mineral dos y prima
y todo, caro lector,
siempre lo llevas encima.

Solución á la charada anterior.
FERIA.

Boletín religioso.

Hoy, Santa María Magdalena de Pazzi, virgen.—Mañana, San Estéban, obispo y mártir.

JUBILEO CIRCULAR.—Hoy, en la Parroquia de San Miguel, por don Francisco Mills y señora, en sufragio de sus difuntos.

MES DE MARIA.

Estos cultos se celebran en la Parroquia de San Pedro, los días de trabajo á las ocho y media de la mañana, después de una misa rezada en el altar de Nra. Señora, y los festivos á las oraciones, con sermón y música.

Idem en la Parroquia del Sagrario, á las ocho de la mañana, y los días festivos á las oraciones.

Idem en la del Salvador, á las oraciones, cantándose coplas alusivas.

Idem en la de San Lorenzo, á las oraciones, los días festivos con sermón.

Idem en la de Santa Marina, á las ocho de la mañana, después de una misa rezada.

Idem en la de la Agerquis, San Francisco, á las oraciones, cantándose el Santo Rosario, letanía y letillas por un coro de niñas: los días festivos con sermón.

Idem en la de Santiago, á las oraciones, oteado por los Exemos. Señores Marqueses de Benamajá: los Domingos y días festivos predicará el Sr. D. Mariano Amaya y Castellano.

Idem en la del Espíritu Santo, á las oraciones: los Domingos y días festivos predicará el Sr. Lic. Don José del Carpio y Montilla.

Idem en la de San Basilio, á las oraciones: los Domingos y días festivos con sermón.

Idem en la iglesia del Colegio de la Piedad, á las siete, rezándose el Santo Rosario, cantándose la letanía y varias letillas por las niñas del colegio; á las siete menos cuarto de la mañana habrá Misa con armonium: los Domingos y días festivos con sermón.

Idem en la de Jesús Nazareno, á las oraciones: los domingos y días festivos con sermón.

Idem en la de San Pedro Alcántara, á las oraciones.

Idem en la de la Encarnación, á las seis de la tarde.

Idem en la de San Cayetano, á las seis de la tarde.

—Los asociados á la obra de Maria visitarán hoy á Nra. Sra. del Socorro, en su iglesia.

Espectáculos.

GRAN TEATRO.
COMPANIA DE ZARZUELA

Fuñción para hoy, (9.º de abono).
La zarzuela en tres actos, titulada: *Mis dos mugeres.*—A las nueve.

PRECIOS.—Prostrácion segundos, plateas y palcos principales sin entradas, 60 reales 40 céntimos.—Palcos segundos sin idem 30 40.—Butacas con entrada, 12'40.—Delanteras de anfiteatro con id., 6 40.—Delanteras y silloncillos de paraíso con idem 4.—Entrada principal, 4 reales.—Idem de paraíso, 3 rs.

TEATRO CIRCO
DEL GRAN CAPITAN

Gran compañía ecuestre, gimnástica y cómica de Don Rafael Diaz.
Director, D. Enrique Diaz.
Gran función para hoy.

Gran novedad, debut de los hermanos *Mariani.*—Por primera vez presentación de los célebres *Martinetes.*—A las nueve de la noche.

PRECIOS.—Palcos sin entrada 40 reales 40 céntimos.—Sillas con entrada 8 reales 40 céntimos.—Entrada general 4 reales.

CARRERAS DE CABALLOS
EN CORDOBA.

Las habrá en los días 27 y 28 de Mayo á las cuatro en punto de la tarde, si el tiempo no lo impide.

Precio de las localidades.—Palcos con ocho entradas, 240 reales.—Delanteras de tribuna con id., 30.—Gradas de palco y de tribuna con id., 16.—Billetes de circulación general, excepto las delanteras de tribuna, palcos y dependencias de la Sociedad, 60.

Entrada al centro del Hipódromo.
Una persona á pié ó en coche, 2 reales, á caballo, 24.—Un carruaje de dos asientos 30.—Id. de cuatro id. 60.—Breck ó familiar 80.

Se reciben encargos de localidades en el despacho de billetes del Gran Teatro.

En referidos días se expendrán en la estación de los ferro-carriles, desde las doce á las dos de la tarde, billetes de ida y vuelta de Córdoba al primer paso á nivel del kilómetro 4, al precio de 3 reales en coche de segunda. La salida de Córdoba será á las 3 y 30 de la tarde y el regreso á las 6 y 45 de id.

Sección comercial.

BOLEA DE MADRID.
Cotización del 21 de Mayo.
Consolidado interior, 60'35
Amortizable, 77'85
Ferro-carriles, 00'00
Acciones del Banco, 333'60

SUCURSAL DEL BANCO DE ESPAÑA.
Cambios.

Plazas.	Daño	Plazas.	Daño
Alicoy	3/8	Málaga	1/8
Alicante	3/8	Murcia	3/8
Almería	3/8	Oviedo	1/4
Badajoz	1/4	Palencia	3/8
Barcelona	1/4	P. de Mallorca	1/8
Bilbao	1/4	Pamplona	3/4
Burgos	3/8	Reus	1/4
Caceres	3/8	Salamanca	1/4
Cádiz	1/4	S. Sebastian	3/4
Ciudad Real	1/2	Santander	3/8
Cornúa	3/8	Sevilla	1/4
Girona	1/4	Tarragona	3/8
Gijón	3/8	Toledo	1/2
Granada	1/4	Valencia	1/4
Huelva	1/4	Valladolid	1/8
Huesca	3/8	Vitoria	3/4
Jaen	1/4	Zamora	2/8
Jerez	1/4	Zaragoza	1/8
Logroño	3/8	Vigo	1/4
Madrid	1/4		

La Sucursal toma papel / Paris y Londres.
Imprenta del DIARIO DE CORDOBA.

SALUD A TODOS devuelta sin medicina, ni purgantes, ni gastos, por la deliciosa harina de salud de DU BARRY, de Londres, la

Revalenta arábica.

Treinta y ocho años de invariable éxito, curando las digestiones laboriosas (dispepsias), gastritis, gastralgias, tisis pulmonar, flemas, vientos, amargor de boca, acedias, pituitas, náuseas, eructos, borbombos, estreñimientos, diarrea, disenteria, cólicos, tos, asma, ahogos, opresión, congestión, mal de nervios, diabetes, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de los bronquios, de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre. Es también fortificante para curar los niños débiles.—100,000 curaciones, entre las cuales se cuentan las de S. S. el Papa Pio IX, de S. M. el Emperador Nicolás de Rusia, de la señora duquesa de Castletuart, del duque de Juskow, la señora marquesa de Bréhan, Lord Stuart de Decies, Par de Inglaterra, el señor Doctor don Manuel Saez de Tejada de Córdoba, etc., etc.

«Cura número 69,921.—«Soissons (Aisne), el 10 de enero 1868. Hace dos años que padecía, según el parecer de todos los facultativos, de un cáncer al estómago. No podía digerir cosa alguna, y la debilidad era tal que mover un brazo era imposible: en fin, todos esperaban el fin de esa larga agonía, cuando en el mes de marzo último tuve la idea de tomar la «Revalenta du Barry.» Desde entonces las fuerzas vuelven, digiero y no padezco más.—«De Chales», condesa de Gourgues.»

Número 72,448.—La Señora Moyano, Cádiz, de agudos dolores intestinales é insomnios pertinaces.

«Cura número 62,845.—Señor Boillet presbítero, de 36 años de padecimiento de asma con opresión durante la noche y debilidad general.

Número 49,842.—La señora María Joly, de 50 años, de un estreñimiento inveterado, de una gastritis, de irritaciones nerviosas, asma, tos, espasmos, vientos, náuseas.—Número 46,270—Señor Roberts, de una consunción pulmonar con tos, vómitos, sordera y estreñimiento de 25 años.—Núm. 46,210. El señor Doctor-médico Martin, de una gastralgia é irritación del estómago que le habían hecho vomitar de 15 á 18 veces al día, durante 8 años.—Núm. 46,218. El Coronel Watson de la goleta, neuralgia y estreñimiento obstinado. Número 18,744. El Doctor-médico Shorland, de hidropepsia y estreñimiento. Número 49,522. Sr. Baldwin, del agotamiento más completo, parálisis de la vejiga y de los miembros, á consecuencia de escesos de la juventud.

Es cuatro veces más nutritiva que la carne, sin irritar, y economiza 50 veces su precio en medicinas.

Se vende únicamente en cajas de hoja de lata de media libra, 12 rs.: una libra, 20 rs.; 2 libras, 34 rs.; 5 libras, 80 rs.; 12 libras, 170 rs.

Du Barry y Compañía (Limited), 77, Regent Street, Londres, y 8, rue Castiglione, Paris.—Depósitos en Barcelona: Hijos de D. José Vidal y Ribas.—Agustía Masana.—Vicente Ferrer y Cia.—Alomar y Uriaoh.—Bardillo Buñil y Cia.—Emilio Martignole.—Amadeo Gros.—G. M. Vebill, y todos los boticarios y ultramarinos del país.

Depósito en esta Ciudad: don Francisco Avilés, Cuesta de Lujan, Sres. Martínez y Urbano, Alfios 17.

Gimnasio higiénico Calle de los Moros núm. 10.

DIRECTOR D. JOSE C. ORTIZ Y GONZALEZ, Profesor de dicha asignatura en el Real Colegio de Ntra. Sra. de la Asuncion y en otros varios Colegios particulares de esta capital. HORAS DE CLASE. Clase especial de señoras, de 9 y media á 11 y media de la mañana, desde 1.º de Noviembre á 30 de Abril, y de 8 y media á 10 y media de la misma desde 1.º de Mayo hasta últimos de Octubre. Clase especial para enfermos, de 2 y media á 4 y media de la tarde, desde 1.º de Noviembre á 30 de Abril, y de 10 y media á 12 de la mañana, desde 1.º de Mayo á 30 de Octubre. Clase general de hombres, de 6 á 8 y media de la noche, desde 1.º de Noviembre á 30 de Abril, y de 8 á 10 de la noche, desde 1.º de Mayo á 30 de Octubre. Desde 1.º de Junio al 30 de Setiembre habrá otra clase general de hombres de 2 á 4 de la tarde.

Consultorio Médico-Quirúrgico Ambrosio Morales 4. SERVICIO PERMANENTE

Especialidad en las enfermedades de los ojos, de mujeres y niños, de garganta y secretas. Horas de consulta de nueve á doce de la mañana y de siete á nueve de la noche. Lunes y viernes gratis á los pobres.

Vinos de Valdepeñas y Montilla.

En el acreditado depósito de Francisco Maldonado, calle de Alfaro número 26, antes Carnicerías, se acaban de recibir grandes remesas de vinos tintos y blancos, los cuales se expenden á los siguientes precios: doble litro una peseta doce céntimos; litro cincuenta y seis céntimos. Para fuera de la capital cinco pesetas cincuenta céntimos los diez y seis litros. Se sirven á domicilio en corambres. Se reciben grandes partidas de aguardiente del reino y se vende el doble litro á una peseta y treinta y siete céntimos.

Arrendamiento. Se hace desde San Juan próximo en adelante del piso principal de la casa calle Claudio Marcelo (6 nueva) número 5. Para tratar, en el establecimiento de ferretería «El Vulcano», en igual calle número 7. 24-2

Realización. Se hace de corbates, medias, calcetines, cuellos, corbatas y abanicos, en la calle de San Fernando número 27, frente á la «Librería del Diario de Córdoba.» 24-2

Realización de abanicos. El acreditado fabricante de abanicos José Abdón, se ha instalado en el real de la feria, junto al pabellón del Excmo Ayuntamiento, en la caseta marcada con el número 3, donde se encontrará baratatura sin igual. 4-2

Venta. Se hace de pavos y gallinas en la calle de Valladar número 15. 24-2

Venta. Se hace de leche de cabras pura á 18 céntimos el cuartillo, en casa del cosechero calle de Perez de Castro número 20. 24-2

MEDALLA y DIPLOMA de HONOR. ACEITE DE HIGADO DE BACALAO. BLANCO RUBIO. FERRUGINOSO. ALAQUITRAN. DE CHEVRIER, PARIS. Farmacéutico de 1.ª Clase. Ferruginoso es la única preparación que permite administrar el Hierro sin constipación ni cansancio. DEPÓSITO GENERAL EN PARIS: rue du Faubourg-Montmartre, 21. EN ESPAÑA en todas Farmacias.

Pérdida. En la noche del día 21 del corriente se extravía desde la plazuela de Godaces hasta la calle de José Rey número 19, una tequilla de encaja negro. La persona que la haya encontrado y quiera devolverla á su dueño, puede entregarla en referida casa donde se le gratificará. 24-2

Venta. Se hace de una cerretela en buen estado y en precio arreglado, y un break de señores. Dormitorio de San Agustín núm. 8, darán razón. 24-3

Venta. Se hace de unas puertas de calle y varias de cristales para estantería y ventanas. Pueden verse y tratar de sus precios en la fábrica de calzado de don Antonio de Olmo, calle del Relicón número 7. 24-4

JARABE DE QUINA FERRUGINOSO

DEL DOCTOR RUBIO PEREZ, DE GRANADA

Este precioso medicamento, regenerador de la sangre y reparador de las fuerzas, que contiene una gran cantidad de QUINA y de HIERRO es decir, de los medicamentos mas poderosos que se conocen como tónico, se emplea con admirables resultados en la clorosis ó opilación, en las escrófulas, en la debilidad producida por las HEMORRAGIAS, y por toda clase de pérdidas. Lo toman sin repugnancia los niños y las personas más delicadas y es sin disputa el medicamento mejor de su clase. Numerosos son los casos en que han tenido ocasión de apreciar sus excelentes cualidades los eminentes profesores de la facultad de medicina y de la que han obtenido siempre los mas satisfactorios resultados de su empleo.

Precio 10 rs. franco.—Depósito en Córdoba, en las Farmacias de los señores Don Jacinta Fuentes, San Fernando 43; Dr. María Tenadillo; Don Enrique Villegas, Almagra; D. n Francisco Avilés, Lujan, y en las Droguerías de Don Antonio Carrasco y de los señores Marquez y Urbano.

A los cosecheros de aceite.

Están á la venta en la estación del Pedroso (Sevilla) enarenta empiedros de granito legítimos para molinos de aceite, lo más superior: se hallarán á dos con dos medias lunas, y en rodaderas con su asiento, todo á precios arreglados.

Dirigirse á D. Félix Zabala Pedrosa

FILIPINAS

Establecimiento de géneros en tegidos EXTRANJEROS Y DEL PAIS DE JUAN OGAZON

Calle Librería número 24, Córdoba.

Inmenso surtido en lencerías para trages de señoras. Adornos, dibujos exclusivos en sedas y en encajes. Telas especiales Nette y Virginia, dibujos preciosos. Pelerinas, novedad en todos tamaños, velos, tocas y velitos de blonda. Para caballeros, un buen surtido en lanas dulces, y todos los demás artículos concernientes á dicho ramo.

PRECIOS BARATOS. Se remiten catálogos de muestras á los pueblos.

Comercio de Ultramarinos DE Eugenio Vazquez Macia. GONDOMAR 2.

En este acreditado establecimiento se ha recibido un abundante y variado surtido en galletas Inglesas, Huntley y Palmers, en bonitas cajas pequeñas y grandes para venderlas por libras, y lo mismo Catalanas y de Martincho de Madrid.

Salechichones de Vich y de Lyon, embuchados y chorizos de Badajoz, conservas y pescados de diferentes fábricas, vinos, licores y jarabes para refrescos.

Chocolates superiores de Venancio Vazquez, Matias Lopez, Compañía Colonial y Española de Madrid, y los muy superiores hechos en esta casa á brazo, hay tambien buen Guayaquil, Caracas y Canela superior para el que quiera hacerlo en su casa.

Venta. Se hace de un piano de mesa con seis octavas en precio arreglado. Para tratar, en la calle de los San Juanes número 6, ó en la del Pariso. 24-2

Arrendamiento. Desde el día se hace de dos pisos juntos ó separados, por meses, por años ó como agrado, y con estensas habitaciones. Para tratar, en el almacén del Arco Bajo. 24-3

Arrendamientos. Desde el día hasta San Juan próximo se hace del edificio que fué matadero público de esta ciudad, Campo de la Merced núm 20, con gran abundante y local apropiado como para industria. Tambien se vende una godón en buen uso para camión. Para tratar, con su dueño don Antonio Carrasco, Ayuntamiento número 10. 24-4

Arrendamiento. Se hace para este verano, en el ruedo de la villa de Ferran Nuñ z, de mil fanegas de tierra y el espigadero de ellas, con aguadero bueno. La persona que desee comprarlas, pasará á tratar, en dicha villa, con su exarogado al efecto, que lo es Alonso Garcia. 5-3

Arrendamiento. Se hace desde San Juan en adelante de las casas núm 4 calle de San Alvaro concedida por la taberna del Carrillo, la número 18 plazuela de Alafreos, y en la casa sin número calle del Sol, se alquilan habitaciones y graneros. Para tratar, Manuel les 6. 24-2

SUBASTA. En subasta extrajudicial se rematará el día 4 de Junio entrante, á las once de su mañana, en la ciudad de Córdoba, calle del Cardenal Gonzalez, antes Carrera del Puente, núm. 101, la cuarta parte de la «rasería y molino denominada de Bellidos, partido de los Jarales, su fundo cuartel rural del término de Lucena: dicha parte tiene 63 y cuarta aranzadas de olivar, como de 35 á 40 años, divididas en cuatro suertes muy inmediatas unas á otras; las cuales se subastarán juntas ó separadas, si hubiese compradores para todas, según el pliego de condiciones que se hallará en la dicha subasta. 4-4

PILDORAS de BLANCARD

APROBADAS POR LA ACADEMIA DE MEDICINA DE PARIS. Participan de todas las Propiedades del TODO y del HIERRO. 40 Rue Bonaparte PARIS. Estas Pildoras son de una eficacia maravillosa contra la Anemia, Clorosis y en todos los casos cuando es menester combatir el Empobrecimiento de la Sangre.

Las PILDORAS de DEHAUT

no titubean en purgarse, cuando lo necesitan. No tomen el asco ni el cansancio, porque, contra lo que sucede con los demás purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mas le convienen, según sus ocupaciones. Como el causante que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentación empleada, uno se decide fácilmente á volver á empezar cuantas veces sea necesario.

ZARZAPARRILLA de Bristol.



EL GRAN PURIFICADOR DE LA SANGRE.

El remedio mas pronto y seguro para la curacion de Ulagas Inveteradas, Erupciones malignas, Escrofulas, Sífilis, Reumatismo, y toda clase de enfermedades provenientes de impureza de la sangre y los humores. Nunca falla en sus efectos si se usa el tiempo suficiente.

De venta en todas las Boticas y Droguerías. Para la venta al por mayor señores Vicente Ferrer y Compañía Barcelona.

Venta. Se hace de macetas de laureolas en la plazuela de Aladrosos núm 4. 24-4

LA PRENSA Alfaro 19. Establecimiento de aceites de Adamuz y Montico, vinagres de yema, jabones y semillas, á precios económicos. De dichos artículos se servirán los pedidos á domicilio con la mayor prontura y eficacia posible.

BANCA. Una casa de Banca de Londres, desea entablar relaciones con buenas casas de comercio para la apertura de Créditos, Giros, aceptaciones, etc.—Condiciones favorables.—Dirigirse á número 207, Mr. Rudolf Mosse, 18, Queen Victoria, St. Londres. E. O.

Arrendamiento. Desde San Juan próximo se hace de la casa calle del Sol número 128, en renta de 2640 reales, facultando al inquilino para que pueda arrendar por su cuenta uno de los pisos. Para tratar, calle del Cister número 14. 24-8

Ramon Goriz profesor, afinador y compositor de pianos. Acaba de establecerse en esta capital, habiéndose contratado en el café Nuevo, paseo del Gran Capitán, para tocar el piano, por lo cual ofrece sus servicios, tanto en lecciones como en afinaciones y composuras de pianos. Las personas que deseen utilizar sus servicios, pueden dirigirse á la calle de Uceda núm 2, ó al café Nuevo. 7-5

Vena. Se hace de dos carruajes y cuartuchos, en la casa número 13 calle de los Leones. 3-3

EL MARTILLO.

Bazar de ferretería y almacén de cobres de Francisco Ambrosi y Compañía. 16 Plazuela de la Almagra 16.

Contando este antiguo y acreditado establecimiento con una gran existencia de artículos pertenecientes á dicho ramo, puede ofrecer al público una notable rebaja en los precios.

Tambien se encarga esta casa de la construcción de aparatos de todas clases para la fabricación de aceites, aguardientes y jabones, tanto de hierro como de cobre, para lo cual tiene montado un buen taller de calderería con entendidos prácticos operarios, habiendo obtenido un premio en la Exposición científica é industrial de 1877. 24-

Academia de caligrafía. Establecida en la calle del Poyo 4

Bajo la dirección de don Miguel Muñoz y Luna, que tiene el gusto de ofrecer su clase de 6 á 7 de la tarde, á las personas que deseen adquirir una bonita letra, ya en inglesa, y en caligrafía, con prontitud y perfección. Se dan lecciones á domicilio. 24-

Pildoras inglesas de manzanilla de Nortón.

Muy recomendadas y experimentadas para curar las indigestiones y regularizar las funciones del estómago alteradas por cualquier causa. Farmacia del doctor Montilla, calle de San Pablo 37. 26

Pastos. Se venden los de cortijo de la M-brilla baja, término de Santa Elena, hasta el día San Miguel 19 de Setiembre próximo. Para tratar, con don Rafael Lucena Porras, en la Rambla. 10-

Oficina de Farmacia del señor don José Gutiérrez Serrano, Plaza de San Pedro número 1.

En esta acreditada Farmacia hallará el público un surtido completo de preparados farmacéuticos y especialidades farmacéuticas extranjeras. En la misma se preparan el Rob de Pumarín Yodurado y jaraba del Cocinero, superior en calidad y resultados á los preparados extranjeros.

Compendio surtido de medicamentos dosimétricos. El Sulfato de Quina Inglesa de primera calidad resultados admirables. La pomada regeneradora del Cabello y el elixir de idem que tan admirable éxito ha alcanzado en esta localidad.

El calicel «a Escrivá, remedio infalible para extraer sin dolor los callos y dureza de los pies, muy antiguos que sean, según experimentado.

Las aguas minerales de Villaharta y purgantes de Leeches Carabaña. Paquetes de sales marinas, para baños de mar y las aguas sulfuradas de Carrañaca, Archona, etc. Se reciben encargos de toda clase de específicos nacionales y extranjeros. 24-

AGUA DE S. LORENZO

Este heroico medicamento de gran uso en España y Ultramar, se emplea con éxito seguro para combatir toda clase de ulceraciones, heridas, contusiones, quemaduras y hemorragias. Tambien produce excelentes resultados en el reumatismo local y «jaquecas» rebeldes, siguiendo en sus varias aplicaciones la instrucción que acompaña á cada frasco.

Se expende al precio de tres pesetas en todas las principales farmacias y en esta capital en la del Dr. María Tenadillo 12.

Venta. Libre de todo gravamen, se hace de una posesión de 3 kilómetros escosos de esta capital, en el alcor de su deliciosa sierra, la cual contiene abundante agua de manantial, 200 olivos, muchos aranjones, jardines, una preciosa y reciente construida casa otra próxima para los cesarros, varios otros productos, todos contenidos en su extensión superior de 23 fanegas. Para enterarse de la misma formar concepto por plano topográfico, y acordar el precio, en la calle de San Roque número 12 y en la de los Moros número 2.

Arrendamiento. Desde San Juan se arrienda la casa calle de San Roque número 12. Para tratar, Céspedes 12.